

Guayaquil, 15 de febrero de 2019

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE "CORPSOBEK S.A.", POR LA GESTION REALIZADA EN EL EJERCICIO ECONOMICO ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2018, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL 15 DE MARZO DE 2019.**

**Señores Accionistas:**

Según los Estatutos Sociales de la compañía "CORPSOBEK S.A., la Codificación a la Ley de Compañías (artículos 20, 23 y 231), Reglamento para la presentación del Informe Anual del Gerente General (Administrador) a la Junta General (Resolución No. 92.1.4.3.0013), pongo a vuestra consideración el presente Informe por el ejercicio económico-financiero de enero 01 a diciembre 31 de 2018:

**1. Cumplimiento de Objetivos.-** La Compañía está dedicada a la producción de banano de exportación, cumpliendo los más altos estándares de calidad, manteniendo y fortaleciendo las certificaciones Global Gap, Rainforest, para que nuestro producto siga siendo de exportación y nos compromete a cumplir con todas las exigencias que estas demandan tales como mejorar y mantener un equilibrio armónico en sus relaciones sociales con el medio, laborales, y económico en el entorno que se desarrolla, sobre todo defendiendo, contribuyendo a mejorar y recuperar el medio ambiente, que nos conllevó a obtener la Licencia Ambiental, adicionalmente debemos seguir con las gestiones pertinentes para obtener el permiso del uso y aprovechamiento del agua que lo otorga Senagua, para dar cumplimiento a nuestros objetivos se mantuvieron las políticas existente y se implementaron nuevas políticas para seguir mejorando la infraestructura del predio tales como el cuidado de las plantaciones, la construcción de nueva líneas funiculares, mantenimiento de canales y sistema de riego y obtener nuevo crédito para la tecnificación de las hectáreas compradas y para la adquisición de nuevos terrenos en la hacienda Gisella.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio.-** Las diferentes resoluciones sobre las decisiones tomadas en Junta General, que se realizaron en el periodo, han sido aplicadas para la buena marcha de la compañía, sin presentar ninguna novedad, en el momento de su aplicación. Durante el año 2018, la Junta General de Accionistas resolvió que utilidad sujeta de distribución del ejercicio 2017 sea distribuida una vez hecha las deducciones de ley quedando un valor neto a distribuir de **USD\$42.677.92**, como dividendos por pagar a largo plazo según la resolución de la junta.

**3. En la administración del periodo tenemos que:**

Las operaciones de la compañía en el aspecto administrativo y comercial se implementaron conforme a lo acordado:

- a) En vista de la atención, cuidado y tratamiento personalizado que se da a los problemas que se puedan generar con el personal que colabora en la empresa, no hemos tenido inconvenientes laborales.
- b) Conforme a Políticas contables para NIIF Completas, también mediante un Estudio Actuarial, se procedieron a calcular las diferentes provisiones para los trabajadores de la empresa. Es importante mencionar, que la hipótesis actuarial de tasa de descuento considerada en la valoración de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio), consistió en la tasa de rendimiento promedio de una muestra representativa de bonos emitidos en el mercado de valores ecuatoriano con una clasificación de AAA o A o equivalentes, denominado en dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo al tiempo de duración de las emisiones siendo la tasa de

descuento del 7.69%. La tasa aplicada no se contrapone con lo permitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros según su oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC de diciembre 28 de 2017.

- c) Se consiguió por parte de la compañía a través de un perito calificado nos realice el informe para poder reconocer los activos biológicos a valor razonable conforme a políticas contables para NIIF Completas.
  - d) En el año 2017, entró en vigencia las Modificaciones a las NIC 7 Iniciativa de Revelación. Esta modificación requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo. Las obligaciones (pasivos) de la Compañía provenientes de actividades de financiación consisten en préstamos con parte relacionadas. Una conciliación entre los saldos de apertura y el cierre de estos saldos se proporciona en las notas a los estados financieros. De acuerdo con las disposiciones del periodo de transición de esta modificación, no se revela información comparativa para el periodo anterior y estas modificaciones, no se ha revelado información comparativa con el año anterior.
  - e) Se procedió a la ratificación de la firma Auditora Externa.
  - f) En cuanto al aspecto comercial, los niveles de producción han mejorado y por ende los ingresos han despuntado en un 15%, pero se espera que mejoren más, así mismo ajustando los costos y gastos, para que la utilidad operativa se optimice.
4. **Situación Financiera.** - Conforme a desarrollo del proyecto la posición financiera de la unidad económica, cada vez se consolida financieramente de acuerdo a lo previsto y sus Estados Financieros correspondientes al ejercicio enero 01 a diciembre 31 de 2018 reflejan la real situación económica de la empresa.

El análisis de los resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2018, presenta las siguientes relaciones:

<b>Estado Resultados Integral comparativo</b>			<b>VARIACIONES:</b>	<b>VENTA EN</b>
Periodo: Enero 01 al 31 de Diciembre de 2018	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2018-2017</b>	<b>RELACION A</b>
Ingresos de Actividades Ordinarias	4735,640.85	3993,076.69	742,564.16	92%
Ingresos no operacionales	415,398.68	199,485.17	215,913.51	8%
Otros ingresos (Medición Activo Biológico)	346,340.80	-	346,340.80	
<b>Total Ingresos</b>	<b>5497,380.33</b>	<b>4192,561.86</b>	<b>1304,818.47</b>	<b>100%</b>
Costo de Ventas y Producción	2034,080.78	2093,347.47	(59,266.69)	39%
Ganancia Bruta	3116,958.75	2099,214.39	1017,744.36	61%
Porcentaje % de Utilidad Bruta/Costo Ventas	153.24%	100.28%	52.96%	
Gastos Operativos	2849,797.77	1965,439.24	884,358.53	55%
<b>Ganancia (Pérdida) antes 15% Trabajadores e impuesto a la Renta Operaciones Continuas</b>	<b>267,160.98</b>	<b>133,775.15</b>	<b>133,385.83</b>	<b>5%</b>
<b>Otros Resultados Integrales</b>				
15% Participación Trabajadores	40,074.15	32,364.14	7,710.01	1%
Impuesto a la renta			-	0%
Impuesto único	66,821.56	53,991.10	12,830.46	1%
<b>Resultado Integral Neto</b>	<b>506,606.07</b>	<b>47,419.91</b>	<b>459,186.16</b>	

**Estado de Resultados Integral.**- Lo más representativo de este Estado Financiero son los ingresos totales de USD\$5'497,380,33, siendo los costos de Producción 39.49% de las Ventas y la Utilidad Bruta el 60.51%

de las Ventas, Los Gastos de Operación representan el 55.32%, quedando un resultado integral neto de \$506.606,07.

Estado de Situación Financiera Comparativos				
Al: 31 de diciembre de 2018-2017	2018	2017	VARIACIONES	Representación %
<b>Activo Corriente</b>	<b>2335,418.98</b>	<b>2355,143.13</b>	<b>(19,724.15)</b>	<b>33%</b>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1021,466.99	1543,870.31	(522,403.32)	14%
Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes	547,723.63	414,124.56	133,599.07	8%
Activo Biológico frutos en crecimiento	632,515.00	286,174.20	346,340.80	9%
Otros Activos Corrientes	133,713.36	110,974.06	22,739.30	2%
<b>Activo No Corriente</b>	<b>4723,950.76</b>	<b>4603,507.33</b>	<b>120,443.43</b>	<b>67%</b>
<b>Propiedad, Planta y Equipos</b>	<b>3370,487.70</b>	<b>3811,806.85</b>	<b>(441,319.15)</b>	<b>48%</b>
Terrenos	1678,252.85	1627,252.85	51,000.00	24%
Edificios	161,109.00	180,240.64	(19,131.64)	2%
Muebles Enseres y Equipo de Oficina y Equipo de Comp	56,408.32	57,384.46	(976.14)	1%
Maquinaria, Equipos de Transporte e Instalaciones	1345,026.11	1858,554.04	(513,527.93)	19%
Vehículos	134,350.00	153,144.00	1858,554.04	2%
Plantas productoras	1165,840.00	1165,840.00	-	17%
(-) Depreciación Acumulada, Propiedad, Planta y Equipo	(1170,498.58)	(1230,609.14)	60,110.56	-17%
<b>Otros Activos No Corriente</b>	<b>1353,463.06</b>	<b>791,700.48</b>	<b>561,762.58</b>	<b>19%</b>
Otros Activos No Corriente	1353,463.06	791,700.48	561,762.58	19%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>7059,369.74</b>	<b>6958,650.46</b>	<b>100,719.28</b>	<b>100%</b>
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>1164,813.71</b>	<b>967,197.26</b>	<b>197,616.45</b>	<b>21%</b>
Cuentas y Documentos por Pagar No Relación Locales	200,264.21	231,319.28	(31,055.07)	4%
Obligaciones Instituciones Financieras Locales	313,305.97	299,325.15	13,980.82	6%
Obligaciones Instituciones Financieras Exterior	225,308.79	227,270.83	(1,962.04)	4%
Obligaciones con el IESS	29,790.17	24,482.62	5,307.55	1%
Por Beneficios de Ley a Empleados	128,894.37	93,049.98	35,844.39	2%
Participación Trabajadores por Pagar	40,408.40	32,364.14	8,044.26	1%
Prestamos Accionistas Locales y Relacionadas	156,734.90	-	156,734.90	3%
Otras cuentas por pagar	70,106.90	59,385.26	10,721.64	1%
<b>Pasivo No Corriente</b>	<b>4257,170.99</b>	<b>4819,269.13</b>	<b>(562,098.14)</b>	<b>79%</b>
Obligaciones Instituciones Financieras Locales	635,392.25	912,723.32	(277,331.07)	12%
Obligaciones Instituciones Financieras Exterior	1072,000.00	1286,000.00	(214,000.00)	20%
Prestamos Accionistas Locales y Relacionadas	3425,643.52	2525,041.78	(99,398.26)	45%
Otros Beneficios No Corrientes para Empleados	124,135.22	95,504.03	28,631.19	2%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>5421,984.70</b>	<b>5786,466.39</b>	<b>(364,481.69)</b>	<b>77%</b>
Capital	200,000.00	200,000.00	-	3%
Reserva Legal	20,254.32	15,512.33	4,741.99	0%
Otras Reservas	896,264.46	896,501.06	(236.60)	13%
Otros Resultados Integrales	14,260.19	12,750.78	1,509.41	0%
Utilidad / Pérdida del Presente Ejercicio	506,606.07	47,419.90	459,186.17	7%
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>1637,385.04</b>	<b>1172,184.07</b>	<b>465,200.97</b>	<b>23%</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>7059,369.74</b>	<b>6958,650.46</b>	<b>100,719.28</b>	<b>100%</b>

**Análisis Financiero.** - La relación Activo Corriente-Pasivo Corriente, nos da el capital de Trabajo con el cual la unidad económica ha trabajado en el periodo es de USD\$1.170.605.27 al relacionar Activo Corriente/Pasivo Corriente, tenemos una liquidez de USD\$ 2.00 veces; quiere decir que la empresa tiene holgura financiera ya que por U.S.D. \$1,00 dólar que debe la empresa, tiene USD\$2.00 de dólares para cubrir sus necesidades económicas en el corto plazo.

- a)  $2'335.418,98 - 1'164.813,71 = 1.170.605,27$
- b)  $2'335.418,98 / 1'164.813,71 = 2.00$  Veces

Es importante recalcar sobre este punto, la empresa tiene que pensar en inversiones en póliza a corto plazo para tener rentabilidad sobre el excedente de capital de trabajo.

**5. Propuesta sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico.-** Señores Accionistas, el artículo 297 de la Codificación de la Ley de Compañía establece entre otros aspectos, lo siguiente:

- Que de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.
- El estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje previsto en los incisos anteriores.
- De los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general.
- Todo remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

Por lo expuesto, la junta general de accionistas deberá resolver al momento de la aprobación de los estados financieros, si las utilidades líquidas serán distribuidas, transferidas a la cuenta reservas especiales (facultativas) o serán capitalizables.

**6. Recomendaciones a la Junta General respecto de Políticas y Estrategias para el siguiente ejercicio.-** Me permito recomendar, se proceda a continuar con la gestión del plan establecido sobre Producción y Comercialización propuesto en el proyecto en el inicio de la compañía, acciones con las cuales podremos generar mayores resultados para los accionistas.

Es importante que en el año 2019 se concrete el trámite de uso y aprovechamiento del Agua que lo otorga el órgano regulador Senagua pese a las múltiples gestiones que ha realizado esta administración.

Así mismo se concrete la contratación de un nuevo sistema de Roles.

**7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.** - En cuanto a planificación, organización, evaluación y control sobre cultivos y mantenimiento óptimo de las áreas productivas con procesos de investigación propios de la compañía, a largo plazo se tiene previsto la conformación de su propio Manual sobre Organización y Métodos, previo a su registro.

**8.- Normas nuevas y revisadas aplicables emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas con corte a diciembre 31 de 2018 que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Al respecto, la compañía deberá ir analizando los impactos en la situación financiera y sus resultados, así como revelar en notas explicativas de sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas aplicables que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. La compañía debe analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

Agradezco al señor Presidente de CORPSOBEK S.A., Sr. Eco. José Guido Cabrera Rojas, y a todos y cada uno de los colaboradores, con los cuales, en conjunto se ha realizado una excelente coordinación de trabajo.

Atentamente,

Sra. Yrma Andrade Mosquera

**GERENTE GENERAL**

**CORPSOBEK S.A.**